

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XIV

Preios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 9 de Febrero de 1907

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración, Claudio Cerezo, Tres Pílaros, 59, y la de Redacción en el Director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 637

TRIBUNA LIBRE

Discutiendo la unión con los republicanos

EN PRO Y EN CONTRA

Por segunda vez en la Agrupación de Madrid se plantea la proposición de unirnos los socialistas á los republicanos en unas elecciones generales de diputados á Cortes. La primera vez, que fué en 1902, la mayoría del Partido decidió en contra. Ahora se dispone á discutirla nuevamente, después de tomarla en consideración, la Agrupación iniciadora. De recaer acuerdo en sentido afirmativo, solamente registrará para las próximas elecciones de diputados á Cortes. Para otras ya resolverá el Partido posteriormente.

No se confunda el alcance de la proposición presentada en la Agrupación madrileña con el que tiene la aprobada por las Agrupaciones del distrito de Bilbao, y de la cual nos ocupamos en otro lugar: la primera es para todo el Partido y á los efectos de la elección de diputados á Cortes; la segunda es para el distrito de Bilbao solamente y á los efectos de la elección de diputados provinciales. Juzgamos pertinente esta observación.

Dada la importancia que tiene la cuestión planteada por los proponentes de Madrid, y entendiéndolo nosotros que es de mucha conveniencia ilustrar al Partido acerca de ella, abrimos hoy esta *Tribuna Libre* con el texto de la proposición citada y el primer artículo de una serie que á combatirla dedicará el compañero Mariano García Cortés.

Los afiliados al Partido que deseen tomar parte en pro ó en contra de la proposición, ya afirmando ó rebatiendo los fundamentos de la misma ó lo que diga el compañero Cortés ú otros, ya tomando en conjunto el fondo de la cuestión, pueden hacerlo, sin otras condiciones que estas dos: 1.ª, que contengan su pluma en un círculo de controversia razonada, serena, rehuendo de lo que directa ó indirectamente pueda producir molestia á nadie, y 2.ª, que el original que manden no sea del que pide retoque ó alteración en su forma.

La primera condición la imponemos porque sería impropio de socialistas discutir en son de disputa ó con prejuicios personales, y la segunda porque queremos llevar nuestra neutralidad hasta el punto de no poner nada de nuestra parte ni en el pensamiento de los colaboradores ni en la forma de exteriorizarlo.

Suponiendo que á este noble palenque de ideas han de concurrir con la ofrenda de su pensar algunos compañeros de los muchos que tienen aptitudes para ello, y suponiendo que hemos de recibir artículos inspirados por opuestos criterios, simultanearemos esos artículos, esto es, publicaremos uno que afirme la conveniencia de la coalición y á segunda otro que la niegue, y así sucesivamente. De este modo irán entrando ordenadamente en la inteligencia de los afiliados las distintas ideas que formarán ó ayudarán á formar su juicio definitivo y podrá hacerse conciencia en el Partido acerca de una cuestión de indudable importancia. Los artículos que, como los de Cortés, formen serie, no hay que decir que aparecerán sin interrupción, si bien rogamos á los *contendientes* que procuren enviarnos artículos sueltos.

Mañana domingo se reúne nuevamente la Agrupación Socialista Madrileña para discutir la proposición de coalición. Aunque fuese desechada, entiéndase que la polémica que hoy iniciamos en estas columnas no por eso se suspenderá, pues el problema no desaparecerá con la proposición; el problema pue-

de seguir estudiándose y que lo resuelva el Partido cuando lo crea oportuno, más pronto ó más tarde, en el momento que sea. Aunque sólo fuere como avance para ir formando juicio antes del próximo Congreso nacional del Partido, ya la polémica sería provechosa, pues no es aventurado suponer que en ese Congreso, como en los anteriores, se tratará la cuestión de las coaliciones electorales con los partidos burgueses avanzados, así como las alianzas circunstanciales de todo género. Y dicho lo que antecede á modo de *introducción*, allá va la proposición suscripta en Madrid y el primer artículo del amigo Cortés.

PROPOSICION

presentada á la Agrupación Socialista Madrileña por 85 miembros de la misma

Los que suscriben, afiliados á la Agrupación Socialista Madrileña, proponen á la misma la aprobación de la siguiente proposición:

Considerando que las condiciones políticas de nuestro país son excepcionales y que dentro de la Monarquía no hay un partido liberal capaz de gobernar á la europea, con un programa liberal burgués que afiance la llamada libertad burguesa;

Considerando que la cuestión clerical ó religiosa se ha de desarrollar más aún bajo el gobierno del partido conservador, en perjuicio de la libertad, y especialmente de la organización de clase de los trabajadores;

Considerando que para evitar en lo posible este mal es indispensable que el pueblo reaccione y eleve su espíritu liberal á luchar contra la reacción triunfante;

Considerando que el partido republicano ha cambiado ostensiblemente el modo de pensar que contra el Partido Socialista y sus hombres más significados tenía,

Y siendo de conveniencia suma el unir, aun cuando no sea más que en la acción electoral, á todos los elementos que de veras aman la libertad,

Proponemos, de acuerdo con lo que determina el artículo 26 de la Organización General del Partido:

Que el Comité haga á las Agrupaciones del mismo la consulta, por estimar la Agrupación Madrileña que ha llegado el momento de hacer una coalición electoral en las próximas elecciones generales con el Partido de Unión Republicana (I), caso de que éste la solicite,

Y que si el resto ó la mayoría de nues-

(1) Por olvido involuntario de los autores de esta proposición, no figuran los federales; pero téngase presente que la coalición había de extenderse á éstos como á todos los republicanos. Así lo ha declarado el compañero Vicente Barrio, primer firmante, al apoyar la toma en consideración.—*Nota de la Redacción.*

tro Partido lo estimara de igual modo que la Agrupación Madrileña, quede el Comité Nacional facultado para llevar esto á la práctica, en la forma que tenga por conveniente.

Madrid 27 Enero 1907.—(Siguen las firmas.)

¿DEBEMOS COLIGARNOS?

I

Autorizada por las firmas de 85 correccionarios se ha presentado en la Agrupación de Madrid una proposición en la que en substancia se pide que nos unamos en las próximas elecciones generales con el partido *Unión Republicana*.

Dos son los fundamentos que aducen los firmantes de la proposición: el primero se relaciona con las condiciones de nuestra política nacional. Dicen que no habiendo un partido liberal capaz de gobernar á la europea y estando regidos por un Gobierno conservador que constituye un peligro para los anticlericales y para la organización obrera se impone una labor que levante el espíritu democrático del pueblo, lo que, á su juicio, se logrará con la susodicha unión.

El segundo fundamento es la diferente actitud que observan los republicanos con el Partido Socialista y sus hombres de algún tiempo á esta parte.

Ante todo hay que preguntar á los autores de la proposición lo que entienden por condiciones excepcionales en la política española. Si entienden por tales el desbarajuste en la administración, la falta de orientaciones fijas y de ideales en los hombres que desde el Gobierno y desde la oposición intervienen en la vida del Estado; la ausencia de iniciativas fecundas para la riqueza nacional, etc., etc., hay que replicarles que están equivocados. Eso, por desgracia, no es en España lo excepcional, es lo normal, lo corriente ha muchos años; antes de que el Partido Socialista se fundara.

Si, como yo supongo, al hablar de condiciones excepcionales han querido decir que el acceso de los conservadores al Poder significa en la política un retroceso respecto á la estancia de los liberales y envuelve peligros para la libertad que no existían antes, el error de estos buenos correligionarios es todavía más manifiesto. Los señores que con el título de liberales han desfilaro durante esta última época por los ministerios usufructuando—no gobernando—la nación son tan clericales y tan reaccionarios como las huestes que acudilla D. Antonio Maura. Intentaré probarlo.

Los antecedentes de uno y otro partido son puramente clericales. Los conservadores han puesto de relieve siempre esta condición, han llegado algunos hasta hacer gala de ella; los liberales, en cambio, procuraron siempre ocultar su nefandismo; pero en la práctica no han ido en zaga á los conservadores; los liberales han rodeado á la Iglesia y al clero de todo género de consideraciones y respetos; han dejado que gocen tranquilamente de multitud de privilegios, y los ministros de su partido son los que más autorizaciones han concedido á las Ordenes religiosas para establecerse en España; de suerte que la invasión frailuna que los li-

berales condenan en términos semipatéticos es en gran parte obra suya.

Concretándonos á la etapa liberal que acaba de pasar, hallamos dos actos extremadamente clericales: el decreto de Romanones relativo á la inhumación de un librepensador de León y el decreto del general Luque obligando á todos los soldados á concurrir á misa los domingos. Es verdad que López Domínguez y Canalejas presentaron un proyecto de ley sobre Asociaciones—cuya eficacia anticlerical es muy discutible—; pero también lo es que Montero Ríos y Moret, los jefes de los grupos más numerosos del partido liberal, impidieron que dicho proyecto fuera ley.

Cuando un partido se conduce así, ¿puede afirmarse con razón que los conservadores significan un retroceso en la cuestión clerical? En modo alguno. Son en este punto una continuación de los liberales, con una diferencia á su favor: la de que no ocultan su clericalismo.

Afirmar que el mando del partido conservador entraña nuevos peligros para los trabajadores acusa una absoluta falta de memoria. La ley del Descanso dominical, como la de Accidentes del trabajo, se dictó en tiempos de los conservadores; el derecho de manifestación—para mí la esencia de los derechos individuales—no se nos ha permitido ejercitarlo apenas en Madrid hasta que los conservadores abrieron la mano; en la huelga minera de 1903, las autoridades fueron más imparciales que en la de 1906, aunque la primera se desarrolló cuando había un Gobierno conservador y la segunda bajo el mando de un Gobierno democrático, el del señor López Domínguez. Claro es que al lado de esto nos hallamos con la prisión de Iglesias y con buena cantidad de persecuciones. Pero ¿es que no las encontramos también con los liberales? Evidentemente. Ahí tenemos la Prensa obrera, que ha estado en estos dos años últimos más perseguida que nunca; EL SOCIALISTA no sufrió jamás tantas denuncias como en 1906; cuantos escribimos en ella hemos sido procesados: el caso de Acevedo echa sangre, basta para deshonorar un Gobierno liberal; Bernedo, fué condenado á varios años de prisión por *ataques á la religión*; Iglesias ha tenido ocho ó diez procesos; Torralva, Domenech, Meabe, Fernández, entre otros, también han sido encausados; yo, que escribo poco en los periódicos del Partido, he llegado á reunirme con tres procesos, uno de ellos á instancia del fiscal militar; con los anarquistas han hecho horrores: ha habido veces que casi toda la Redacción de *Tierra y Libertad* estaba en la cárcel; Alarcón, de *La Voz del Cantero*, estuvo encarcelado mucho tiempo sin motivo; la ley del Descanso ha sido burlada descaradamente; por supuestos delitos de huelgas han sufrido prisión muchos trabajadores; las represiones han sido tan violentas y feroces como cuando imperan los cantores de la política del mauser; etcétera, etc. No quiero seguir relatando hechos porque no concluiría nunca: la lista es interminable.

Juzgando imparcialmente á liberales y conservadores, se deduce una conclusión que yo no tendría inconveniente en elevarla á la categoría de axioma: que para la clase trabajadora son igualmente malos los unos y los otros; razón por la cual debe combatir con la misma energía á

ambos, sin cifrar más esperanzas ni sentir más temores por ninguno.

Lo expuesto evidencia, en mi opinión, que el primer fundamento que alegan estos excelentes amigos que suscriben la proposición carece de base. Me toca ahora discurrir sobre el punto relativo á los republicanos: de ellos hablaré en mi próximo artículo.

MARIANO GARCÍA CORTES

Madrid-2-2-907.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Ya decíamos en el número anterior que aunque la Democracia Socialista Alemana pierde actas en las elecciones que todavía no han terminado (falta por decidir bastantes *ballotages*), en cambio gana votos, que es lo importante para la causa socialista.

Y nada menos que la friolera de *doscientos cuarenta mil votos* más que en las elecciones generales verificadas el 25 de enero último. En total alcanzó la Democracia Socialista Alemana en estas elecciones más de *tres millones doscientos mil votos*, cifra á que no ha llegado ni ahora ni nunca ningún partido político de Alemania.

«Si la división electoral de Alemania —escribe á EL SOCIALISTA, desde Berlín, el amigo Mario Antonio, que es quien nos facilitó á nosotros los datos que figuraban en nuestro editorial de la semana anterior— estuviera bien hecha, nuestro Partido, á pesar de los desesperados esfuerzos del Gobierno, de las coacciones patronales, de las brutalidades policíacas y de todo el oro de los grandes capitalistas, nuestro Partido, repito, sería la minoría más numerosa del nuevo Reichstag, del mismo modo que ha sido la organización política que más fuerzas ha llevado á las urnas.»

The Times—que no tiene nada de sospechoso para los burgueses—dice en su número de 4 del actual que «en estas elecciones han acudido á las urnas muchos electores que hasta ahora se abstendrían: el Gobierno y las grandes Sociedades y Sindicatos no se han dado punto de reposo para llevar á los comicios á los abstencionistas electorales *para lo que han usado de toda clase de medios.*»

Y en el mismo número añade dicho diario inglés:

«Como causas de la derrota de los socialistas (esto de la derrota entiéndase que se refiere al menor número de actas, no á lo principal, ó sea el número de votos) deben consignarse: la división electoral del Imperio, favorable á los propietarios agrícolas, que son conservadores; la masa nueva de votantes, que en esta elección ha cargado á instigación del Gobierno contra la Democracia Socialista; el imperialismo alemán; las tendencias colonizadoras, y la presión intensa ejercida por Sindicatos y grandes Sociedades capitalistas.»

Dígase si en estas condiciones de lucha no es un triunfo inmenso, colosal, el obtenido por nuestros correligionarios de Alemania, por aquellos valientes compañeros que tanto aceleran el advenimiento de la sociedad socialista.

Cuando se sepa el resultado definitivo de estas elecciones, le daremos á conocer á nuestros lectores.

DE VIAJE

Al asomarme por la ventanilla de un carruaje en una de las estaciones del trayecto, me sorprendió el crecido número de almas que en ella había, y demostrando por cierto la indumentaria de todas ellas que pertenecían á la clase proletaria. Me fijé en el rótulo de la estación y leí: Béjar.

Acostumbrado en otras ocasiones á ver escaso movimiento, no sabía explicarme las

causas de aquella aglomeración de gente; mas pronto se resolvió mi duda. Desde un coche de tercera salía una potente voz que decía:

«Compañeros: Si porque yo me voy crea la burguesía de Béjar que va á morir la organización obrera, padece un lamentable error; lo sabrá impedir el espíritu de rebeldía y la solidaridad obrera, tan arraigada en este pueblo. Continuar luchando sin olvidar las frases de Marx: *Trabajadores, uníos.* Sólo así, con la unión, evitaréis que la clase explotadora llegue á colocarnos en los antiguos tiempos feudales en que existía el derecho de pernada.»

¿Quién era aquel valiente que con frases viriles hablaba así á la muchedumbre silenciosa? Era el compañero Valle, que, delegado por el Comité local de las Sociedades Obreras de Béjar, se dirige al Paraguay, en compañía de otro obrero, á negociar con el Gobierno de aquella República las condiciones de emigración de 1.500 compañeros que para ello se hallan inscriptos.

Dejé mi carruaje de segunda y me trasladé al de tercera, preguntando:

—¿Van aquí los comisionados obreros que se dirigen al Paraguay?

Dos jóvenes se apresuraron á contestarme que ellos eran. Les saludé emocionado, no omitiendo el decirles que quien les estrechaba la mano era un militante del Partido Socialista Obrero. Y desde aquel momento acordamos suprimir el tratamiento de señor, optando por el de *compañero*.

Dos horas fui con ellos (hasta la estación de Plasencia, punto de destino al que yo me dirigía), y en todo este tiempo escuché de labios de aquellos compañeros las iniquidades de los patronos en la *huelga de los siete meses*; la vulneración por un patrono del contrato de trabajo que á raíz de dicha huelga se firmó; el curso de la actual de curtidores; las persecuciones de que han sido víctimas, y especialmente Valle; el hambre que han pasado...

¿Cuánto papel se necesitaría para relatar la serie de sufrimientos que estos amigos han padecido!

En la estación de Hervás, dos víctimas salieron á despedir á esta Comisión. Tuve el gusto de conocerlos. Eran dos compañeros que en la última huelga de tejedores de dicho pueblo se distinguieron como directores del movimiento, y que, cuando la huelga quedó solucionada con el triunfo completo de los patronos, fueron los únicos á quienes se les negó trabajo.

—¿Y la solidaridad obrera?—pregunté.

—Ni nos miran á la cara aquellos por quienes nos sacrificamos—me respondieron.

No quise preguntar más. El tren partió, y desde la ventanilla el compañero Valle decía á los de Hervás:

«Compañeros: Seguir luchando hasta que podamos llamaros con nosotros; el mundo es grande y los mártires del trabajo somos cosmopolitas...»

Siguió el tren su marcha, y al poco rato llegamos á Plasencia. Estreché la mano de aquellos camaradas, y, aunque muy emocionado, pude decirles:

—Que al llegar al Paraguay encontréis medios de concertar condiciones ventajosas para la emigración de los que en Béjar quedan sufriendo el yugo capitalista. Con ello daréis una lección á la burguesía, demostrándola que no hay nada que se resista ante la causa de la emancipación obrera y que no se puede jugar con el hambre. Aquí, en España, quedamos nosotros; pero abrigad la convicción de que, á pesar del medio adverso é inquisitorial en que vivimos, seguiremos luchando como buenos por la gran causa de la fraternidad humana.

GENEROSO PLAZA.

Plasencia 1.º febrero 1907.

HACIA EL PORVENIR

Las bases de la solución del problema social están ya establecidas: se han planteado ellas mismas, siguiendo el curso natural de la evolución, creando para ello las Asociaciones, y éstas irán robusteciéndose cada vez más, al par de los progresos de la máquina. Las Asociaciones obreras crecerán y mejorarán: primero, porque los mismos elementos del proletariado irán haciéndose cada vez más hábiles é inteligentes, más sanos y más fuertes; segundo, porque el progreso de las ideas sociales irá ganando cada día más adeptos, que se integrarán en estas primitivas Asociaciones, aumentando así el número y coeficiente intelectual de las mismas. Todas estas Aso-

ciaciones irán sometiendo las máquinas al servicio de la colectividad, que se encontrará cada día mejor servida, al par que más descausada.

El capital dejará de ser el ídolo, y el trabajo se alzará como ara en que todos los humanos depositen sus ofrendas. Concluirán las guerras: el amor será la ley del universo... La fraternidad, entrevista como sugestiva utopía, reinará al cabo en el planeta Tierra, y ante ella desaparecerán las artificiales diferencias de amo y esclavo, de rico y pobre, de hombre feliz y de hombre miserable. Y todo eso, logrado por el esfuerzo del cerebro, por el progreso y adaptación del cerebro á las leyes de la Naturaleza, al grande y sublime mecanismo universal.

De modo que por el desarrollo natural de las cosas, lejos de ir la sociedad á un conflicto de barbarie y de muerte, encontrará su fácil salida en recursos inagotables, de prosperidad y vida.

DR. ENRIQUE LLURIA.

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS

A los concejales republicanos que combatieron recientemente la municipalización del servicio de tranvías, defendida por la minoría socialista del Ayuntamiento de Bilbao, les aconsejamos la lectura del siguiente suelto, que reproducimos del diario republicano *El País*:

«La municipalización de servicios públicos, preconizada, desde hace tiempo, por eminentes sociólogos, ha adquirido la sanción de la práctica con el feliz y maravilloso éxito de los ensayos realizados en diferentes y numerosas ciudades de las naciones civilizadas de la tierra.

Los patronos panaderos de Catania entablaron con el Municipio y con los obreros una lucha que duraba ya más de veinte años, y que no tenía visos de concluirse ni resolverse de modo satisfactorio y definitivo.

El Municipio, velando por los intereses de sus administrados, hacía esfuerzos inauditos para regularizar y abaratar el precio del pan, llegando hasta la desgravación total del trigo y sus harinas, y viéndose obligado á poner la «tasa» como medio extraordinario.

Los panaderos se resistían á todo, luchando desesperadamente y empleando infinidad de recursos mercantiles, que pusieron en grave compromiso á la Administración, creando numerosos y serios conflictos al abastecimiento público.

Entonces la Municipalidad de Catania, cansada ya de tanta resistencia, activa unas veces y pasiva y solapada casi siempre, de la que resultaban perjudicados los intereses del vecindario, y por último, ante la amenaza de los patronos de apagar sus hornos si no se declaraba libre el precio y venta del pan, resolvió en 1902 hacer de la fabricación de pan un servicio municipal, adquiriendo una panadería que montó por su cuenta, agrandándola para que funcionasen 18 hornos.

El más brillante resultado ha coronado estos esfuerzos, y la *Panificación municipal* ha prosperado tanto, que á los tres años surtía ya una población de ciento sesenta mil almas á precios baratísimos y nunca allí conocidos, cuando aquellos vecinos se habían visto siempre en la necesidad, aun en los tiempos abundantes, de comprar el pan carísimo.

En la actualidad se producen más de 70.000 kilogramos de pan diarios, con un beneficio líquido para el vecindario de 2.555.000 francos anuales.

Este maravilloso éxito en la aplicación de los principios colectivistas á la administración comunal, ha hecho que tanto el Municipio de que nos venimos ocupando como otros muchos de Italia, extiendan su esfera de acción á la mayoría de los servicios públicos, funcionando ya algunos y estando otros en estudio, como carnicerías, vaquerías, fábricas de hielo artificial, fábricas de gas, electricidad, tranvías, teatros, etc., etc.

Sobre realizarse con cualquiera de estos proyectos de municipalización de servicios grandes y positivos beneficios para el vecindario, no sólo sin ningún dispendio de los fondos municipales, sino con alguna economía y provecho, se tendría disponible en todo momento un medio directo y seguro de defensa social y de garantía para la paz y bienestar del público, alejándose para siempre el temor á las hoy constantemente amenazadoras perturbaciones populares provocadas por la codicia ciega é insaciable de los industriales y empresas.

Y si la municipalización de todos los ser-

vicios públicos se recomienda, algunos hay en que se impone como una urgente é imperiosa necesidad para la vida tranquila y próspera de la población.

Hay que clasificar los servicios de la comunidad en dos grandes grupos: en servicios de necesidad y servicios de comodidad.

De los primeros deben incantarse los Ayuntamientos inmediatamente para garantía de la sociedad, y en cuanto á los segundos, irse preparando para hacerlo cuando las circunstancias abonen.

Con el ejemplo que hemos citado, queda plenamente patentizado el inmenso beneficio de *La Panificación municipal*.

Y en cuanto á otros servicios, como el de la luz, la simple observación enseña el cúmulo de utilidades que al vecindario y al Ayuntamiento había de reportar su municipalización.»

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El día 2 del corriente se reunió en asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista de Bilbao, con el exclusivo objeto de resolver sobre la proposición formulada por los republicanos para coligarse ambos partidos en el distrito de Bilbao en las próximas elecciones de diputados provinciales.

La reunión se celebró en el nuevo Centro Obrero de la calle de la Torre.

A las tres y media hallábase el salón de actos atestado, hasta el punto de ser imposible la entrada.

En vista de esto, el presidente de la Mesa de discusión, compañero Redondo, rogó que abandonasen el local los individuos que no estuviesen afiliados á la Agrupación, aunque pertenecieran á la Juventud ó á cualquiera otra de las colectividades domiciliadas en el Centro Obrero, pues en otro caso, dada la aglomeración de gente, sería imposible llevar con orden las deliberaciones.

Atendiendo la indicación presidencial, se retiraron los no afiliados á la Agrupación, pudiendo acomodarse muchos miembros de ésta que se hallaban en la escalera.

Seguidamente dió comienzo la asamblea, leyéndose la comunicación del Comité provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya dando traslado del escrito de la Junta municipal republicana, en el que se participaba el acuerdo de la asamblea de este último partido de entrar en inteligencia con el Socialista para formar una candidatura de coalición en las próximas elecciones provinciales.

Después de un ligero debate incidental, convino en que primeramente se discutiera si era conveniente aceptar la coalición, y que luego, en caso de un resultado afirmativo, se debatiera si la coalición es legal desde el punto de vista de la Organización General del Partido.

Los compañeros Ibero, Domenech y Seisdedos consumieron los tres turnos en pro de la coalición. De los turnos en contra quedaron vacantes dos. El otro lo consumió el compañero Salazar.

Terminada la discusión, se procedió á votar. Por gran mayoría de votos se aceptó la propuesta de los republicanos. Votaron en contra unos 30 compañeros.

Se discutió luego si con arreglo á la Organización General del Partido podían los socialistas vizcainos concertar libremente la coalición.

El compañero Zugazagoitia propuso que se consultase al Comité Nacional. El compañero Arribas pidió que se consultara urgente y directamente á todas las Agrupaciones de España. El compañero Cabello manifestó que no podía aceptarse la coalición sin un acuerdo general del Partido. Los compañeros Ibero, Seisdedos y Laiseca (R.) defendieron el criterio de que las prescripciones de la Organización General relativas á las coaliciones no se refieren á las elecciones provinciales.

Por aclamación, aunque salvando sus votos cinco ó seis afiliados, se aprobó la siguiente proposición:

«La asamblea declara que, á su juicio, la Organización General del Partido no prohíbe coligarse con el Partido Republicano para las próximas elecciones provinciales, y entendiéndose que solamente cabe notificar el acuerdo en pro de la coalición al Comité Nacional, sin carácter de consulta.»

En el mismo sentido de esta proposición han resuelto ya las Agrupaciones de Begoña, Densto y Erandio, que son las que, juntamente con la capital, votan en el distrito de Bilbao en las elecciones provinciales.

FEDERACION

Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

COMITÉ PROVINCIAL

Por haberse traspapelado una comunicación de la Agrupación de Bogoña en que de ella nos daba cuenta, ha dejado de incluirse en el orden del día del próximo Congreso provincial la siguiente proposición:

«Los respectivos Comités de las Agrupaciones serán los encargados de cobrar las suscripciones a LA LUCHA DE CLASES a todos los afiliados que se hallen abonados a este semanario.»

Encarecemos a las Agrupaciones que la den por incluida, ya que ha de someterse a la deliberación del referido Congreso.

**

La Agrupación de San Julián de Musques nos participa que con la debida anticipación nos remitió, para su inclusión en el orden del día del próximo Congreso provincial, las siguientes proposiciones:

1.ª Las dietas a los oradores pedidos por las Agrupaciones al Comité provincial serán satisfechas por éste, el cual reclamará más tarde el importe de ellas a las entidades deudoras.

2.ª Que el Congreso tome alguna iniciativa respecto de las peticiones rechazadas por los patronos en la última huelga de mineros.

3.ª LA LUCHA DE CLASES dará cabida a los artículos de propaganda que se envíen por los federados, siempre que vayan sellados con el sello de la Agrupación a que pertenezca el articulista.

4.ª La Federación se adherirá moral y materialmente a los movimientos huelguísticos que inicien las Sociedades de resistencia de Vizcaya que pertenezcan a la Unión General de Trabajadores.

Aun cuando la comunicación en que figuraban estas proposiciones no llegó a nuestro poder, sin duda por haberse extraviado en Correos, como apuntan los compañeros de San Julián, tomen nota de ellas las Agrupaciones, puesto que, por acuerdo de este Comité, han de ser discutidas en dicho Congreso.

Bilbao 28 de enero de 1907.—Rufino Ibañeta, secretario.—V.º B.º Emilio Felipe, presidente.

CRÓNICA DE LAS MINAS

Las Asociaciones religiosas.

Examinad la historia de la Humanidad y hallaréis en ella que siempre la Iglesia desamparó a los desheredados de la fortuna social.

Cuando la Iglesia fué directora de los destinos humanos, en nombre de la fe implantó la Inquisición, inmolando a multitud de seres que tuvieron la valentía de sostener distinto criterio de aquella en la concepción de la Naturaleza. Recordense los nombres de Giordano Bruno, Galileo y tantos otros hombres de ciencia, perseguidos implacablemente, atormentados y quemados por la Iglesia. Recordense a Draper, a Darwin y a otros muchos sabios, combatidos villanamente, vilipendiados y escarnecidos por haber revelado a la Humanidad las grandes verdades de la ciencia positiva, creando una filosofía nueva y destruyendo los errores de la fantástica teología.

Siempre la Iglesia fué rémora de todo progreso. Ya formando poder aparte, ya aliada con otro poder, siempre se opuso a las ideas nuevas. Hoy mismo la vemos en Rusia apoyando al despotismo zarista para obstaculizar el advenimiento de una era democrática.

Si la Iglesia católica, como todas, no hizo nada práctico por el mejoramiento moral y material de la clase obrera; es más: si consideró el trabajo como un castigo emanado del cielo, ¿qué esperar de ella?

En la época presente, época de progreso, pretenden los directores de la Iglesia atraer a las llamadas Asociaciones religiosas ó Patronatos a la clase trabajadora. ¿Por qué? Porque esta clase se prepara para hacer su revolución, para emanciparse de la tiranía a que la tiene sujeta la clase dominante.

¿Y quiénes son los que dirigen esas Asociaciones ó Patronatos? Los mayores enemigos de los obreros: curas, frailes y contratistas sin conciencia, que tienen la osadía de llamarse amigos de los proletarios, cuando en realidad son sus mayores enemigos.

Ahi está la campaña indigna que hizo *La Gaceta del Norte* cuando la última huelga general. Aquel periódico patronatero pedía el fusilamiento de todos los obreros dignos, de los que queremos emanciparnos de la tutela capitalista y religiosa.

El fin principal que persiguen esas entidades católicas es restar fuerzas al Partido Socialista y a todas las ideas democráticas, al mismo tiempo que impedir la formación de Sociedades de resistencia. Y siendo así, ¿no os parece, trabajadores, que debéis huir de esos Centros donde se predica la mentira, y venir a los Centros vuestros, exclusivamente vuestros, donde se dice la verdad y se hace luz en vuestras mentes?

He querido ocuparme en esta crónica de las llamadas Asociaciones religiosas porque ese reclamo ya lo han traído por estas minas para cazar incautos. Ojalá que las consideraciones precedentes puedan contribuir a que mis compañeros de infortunio se alejen de esas Asociaciones donde se conspira en contra de los trabajadores y en contra del progreso.

En la próxima crónica me ocuparé de la política obrera, este es, de la política que siguen los trabajadores conscientes de esta cuenca minera y que debían seguir todos los desheredados.

José Pérez.

La Arboleda.

Consejos higiénicos para luchar contra la tuberculosis

1.º

La tuberculosis es contagiosa, es decir, que se trasmite al individuo sano por un agente contagioso que se desprende del enfermo.

2.º

La Ciencia conoce perfectamente los medios que tiene la tuberculosis de transmitirse a los sanos: éstos pueden evitar la enfermedad practicando los consejos de la Ciencia.

3.º

La tuberculosis es, entre todas las enfermedades crónicas, la más fácilmente curable. Basta para ello tener presente este principio de curabilidad que debe servir a los enfermos para tratar su enfermedad desde los primeros momentos.

4.º

El único agente contagioso de la enfermedad es el bacilo de Koch, que sale al exterior mezclado con las salivas ó esputos que arroja el enfermo por la tos ó salivación.

5.º

Estas salivaciones ó esputos esparcidos por el suelo ó las paredes, en la casa como en la calle, en el taller como en la fábrica y en los sitios de recreo, ensuciando ó impregnando las ropas de la cama ó el pañuelo, constituyen peligro evidente de contagio para las personas.

6.º

Al desecarse estos productos salidos del enfermo y convertirse en polvo, son, mezclados con el aire, absorbidos por la respiración: de esta manera llegan al pulmón de los individuos sanos.

7.º

Más raramente, puede verificarse el contagio por los alimentos, la leche sobre todo, de animales tuberculosos, ó por sustancias alimenticias que en contacto con la atmósfera de la habitación de un enfermo hayan podido recibir la impregnación por el esputo; es sin embargo excepcional.

8.º

Por el beso ó otras caricias semejantes recibidas de persona tuberculosa, ó por restos de alimentos que hayan sido mojados con la saliva del enfermo, puede también ser transmitida la enfermedad.

9.º

El agente del contagio y de la enfermedad es el bacilo: el propagador del bacilo y de la enfermedad es el individuo tuberculoso.

10

Esta noción de contagio no debe llegar nunca hasta el punto de negar al tísico los cuidados de la Ciencia y de la familia, ni apartarle de la sociedad en que vive.

11

El contagio, a pesar de la existencia del agente contagioso, no se realiza siempre. Necesita además que el individuo sano esté en disposición de recibirle.

12

Los niños, hijos de padres tuberculosos, débiles ó viejos; débiles ellos mismos y enfermizos, lactados poco tiempo y mal nutridos, están especialmente predispuestos a la tuberculosis.

13

En los niños como en los mayores, todas las enfermedades de los bronquios y del pulmón agudas y crónicas, y todas las enfermedades crónicas de cualquier otra clase que debilitan el organismo y la convalecencia de ellas, exponen grandemente al contagio de la enfermedad.

14

Todos los abusos de régimen son preparadores de la enfermedad: el del alcohol y de las bebidas alcohólicas es el primero y el más eficaz. Los alcohólicos son el mejor terreno para la tuberculosis, que se ceba en ellos con crueldad porque es el más difícil de curar.

15

La suciedad, la miseria, la falta de cuidados de limpieza en el individuo ó en la casa que habita, la ventilación insuficiente, la mala alimentación, sus condiciones abonadas para la tuberculosis.

16

Las habitaciones estrechas, oscuras, mal ventiladas y ocupadas por muchas personas son los lugares más a propósito para que se establezca la enfermedad. Donde el sol ni el aire entran, el médico no sale. (Proverbio persa.)

17

Las malas habitaciones son el foco principal de la tuberculosis: de allí se extiende a las demás no librándose ni las mejores ni las ocupadas por las clases más elevadas de la sociedad.

18

El enfermo tuberculoso es un peligro para la sociedad. Por donde quiera que va, en la escuela, en el taller, en la fábrica, en la oficina, en la calle, en el ferrocarril, en los sitios de recreo, deja los gérmenes de su enfermedad que otros han de recoger.

19

Toda persona debe estar convencida de que el esputo (gargajo) arrojado al suelo es un peligro para ella y que tiene el derecho y el deber de impedir que el tuberculoso arroje sus esputos por donde quiera que va.

20

Para ejercer este derecho de vigilancia y legítima defensa necesario es que todos den ejemplo absteniéndose de escupir en el suelo.

Lo que cobran los reyes

Véanse los sueldos anuales, en francos, que perciben los principales soberanos del mundo, con gran satisfacción de sus respectivos pueblos:

El zar de Rusia.....	50.000.000
El sultán de Turquía...	37.500.000
El shah de Persia.....	33.175.000
El emperador de Austria	23.500.000
El idem de Alemania...	19.263.000
El rey de Italia.....	15.050.000
El idem de Inglaterra..	13.275.000
El emperador del Japón.	7.500.000
El rey de España.....	7.000.000
El idem de Baviera....	6.753.650
El idem de Bélgica....	3.750.000
El khedive de Egipto...	2.500.000
El rey de Portugal.....	2.275.000
El idem de Suecia.....	1.818.550
El idem de Dinamarca..	1.400.000
La reina de Holanda..	1.350.000
El rey de Grecia.....	1.300.000
El idem de Rumanía...	1.185.000
El idem de Noruega....	1.000.000
El príncipe de Bulgaria.	1.000.000
El idem de Montenegro.	207.500

Los presidentes de república son modestos. El de Francia cobra 1.200.000 francos; el de los Estados Unidos 250.000, y el de la pequeña Suiza sólo 13.500.

Hay que reconocer que los reyes están bien

pagados, para lo que sirven; también se ve que los presidentes de repúblicas cobran como pequeños reyes.

Y tampoco puede negarse que hay mucha gente bastante más útil a la Humanidad que todos ellos juntos y que, sin embargo, cobran algo menos. Y hasta lo GANAN.

NUESTROS MUERTOS

La Agrupación Socialista de Córdoba ha perdido uno de sus mejores afiliados: el compañero *Amiceto Navarro*.

Era un socialista convencido, y en el largo tiempo que llevaba en el Partido, a pesar de haber atravesado éste difíciles circunstancias, no sintió su ánimo vacilación alguna.

Aunque modesto, era un propagandista de nuestras ideas, y allí donde se le deparaba ocasión de darlas a conocer a algún compañero de trabajo, lo hacía.

Acompañamos a su estimada familia en el dolor que la aflige.

TRIBUNA OBRERA

Zona fabril.

BARACALDO

Dos años llevan los vocales obreros en la Junta local de Reformas Sociales de este pueblo. Y mucho y bueno han debido hacer cuando el caciquismo tanto empeño pone en que los tres vocales elegidos este año por el Centro Obrero no entren en dicha Junta.

Celebróse esta última elección sin haberse comunicado a las Sociedades interesadas directamente; pero las Sociedades obreras, que ya conocen a estos caciques, fueron a la elección, de la cual se enteraron por los pasquines colocados en las esquinas. Dejaron de tomar parte en ella algunas del Centro Obrero del Regato.

En dicha elección se presentó, como hace dos años, la Sociedad *El 2 por 100*, de Altos Hornos, de la cual su director es presidente. A esta Sociedad, que llevó mayor número de votos que nosotros, la dió posesión el alcalde, pasando por encima de la ley y no haciendo caso de los razonamientos de nuestros compañeros.

Las Sociedades obreras recurrieron en alzada, y el gobernador saliente ofició al alcalde ordenándole que diese posesión de sus cargos a los verdaderos vocales obreros, extrañándose de la mala interpretación dada a la ley por el susodicho alcalde.

Este convocó a la Junta local y puso a discusión el orden del gobernador. (A la sesión—cosa nunca vista—acudieron todos los patronos y dos vocales obreros; los demás habían cesado.) Nuestros compañeros hicieron ver que no están capacitadas las Juntas locales para tomar acuerdos de tal naturaleza; pero ellos, los vocales patronos, hicieron la suya, formulando protesta los vocales obreros. Estos pidieron copia del acta, que les fué negada.

El nuevo gobernador, Sr. Aresti, gozará en justicia, dando así una lección al alcalde de Baracaldo? Ya veremos.

Por su parte, los vocales obreros no se duermen, y ya han elevado un escrito a la primera autoridad de la provincia.—EL CORRESPONSAL.

**

Zona minera.

SAN JULIÁN DE MUSQUES

Los lectores de LA LUCHA DE CLASES ya conocen al encargado que los Chávarris tienen en su mina *Celedonia*: es el famoso *Quintín Banderas*.

El hombre se cree que por el hecho de ser encargado de una mina ya le deben pedir permiso los obreros hasta para respirar. Veréis lo que hizo el otro día.

De paso a otra mina iba por las proximidades de la *Celedonia* un vendedor de periódicos. Vió *Quintín* y se echó a él como un tigre, amenazándole con llevarle amarrado a la cárcel si pasaba otra vez por allí.

Aunque aquel paso no sea público, no era para tanto, señor *Banderas*. Pero no es eso lo que a usted molestó. Lo que le puso como una fiera es que al vendedor le comprara LA LUCHA DE CLASES un obrero. Por eso le dijo usted en seguida al capataz que sería despedido, al igual que los obreros, si veía

usted que alguno de éstos se propasaba otra vez a comprar un periódico.

Pues veréis lo que hizo el capataz. El muy imbécil va y le dice al que compró LA LUCHA que fuera a coger la cuenta.

Pero, hombre, ¿he cometido algún crimen para que se me trate de esta manera?—exclamó sorprendido el obrero.

Al fin no le despachó; pero le dijo, lo mismo que a todos los demás, que no consentía que leyeran periódicos, que el que los leyera sería despedido del trabajo.

¡Bravo por Quintín Banderas! ¡Bravo por el capataz! Así es como regeneraremos a España, y lo demás son cuentos tártaros. Eso es lo que quieren los Chávarris, lo que quieren los explotadores y sus auxiliares: que el obrero no se instruya, que no lea, que no piense, que sea una bestia de carga y nada más. Con eso no tendrá alientos ni conciencia para rebelarse contra sus tiranos.—EL CORRESPONSAL.

EL REGATO

El día 5 del actual dió en este Centro Obrero una conferencia el compañero J. Pérez. Antes de él hicieron uso de la palabra Leandro Sáez, que presidía, y Andrés Justel, que entre otras buenas cosas dijo a los trabajadores que algo más les conviene la lectura de folletos y periódicos socialistas que las tabernas y los juegos.

Y a continuación desarrolló el tema de su conferencia, «La evolución política de la Humanidad y el Socialismo», el compañero Pérez.

A grandes rasgos trazó las fases por que pasó la Humanidad, deteniéndose en la Revolución Francesa y en algunos acontecimientos políticos ocurridos en España durante el pasado siglo.

Después se ocupó extensamente en analizar lo que es el Socialismo y las aspiraciones que han de conducir a la clase trabajadora a su redención y a la Humanidad a su liberación completa.

Para conseguir esto dijo que es necesario mucha constancia en la organización, y al igual que el compañero Justel recomendó a todos los obreros que lean, que lean mucho, sobre todo la Prensa socialista, que les ilustra y dirige en las cuestiones que fundamentalmente les interesa.

Reinó durante el acto gran entusiasmo y se registraron algunas altas.—EL CORRESPONSAL.

SOPUERTA

Los odios regionalistas, criminalmente avivados por la burguesía para dificultar la unión de los trabajadores y mantenidos por la ignorancia que aún impera entre éstos, han dado origen a sangrientos choques entre obreros de esta localidad y obreros gallegos.

El día 26 del pasado enero surgió una disputa en un baile, repartiéndose algunos garrotazos entre los dos bandos (vizcaínos y gallegos) que se formaron. La cosa no pasó de ahí; pero como el rencor entre ambos bandos estaba latente, estalló de nuevo el día 3 del actual, y esta vez con consecuencias graves, pues de la refriega resultaron tres heridos, uno de ellos con el pecho atravesado por una bala.

Por aquí corren rumores que comprometen mucho a las autoridades. Del alcalde se dice que no tomó ninguna medida para evitar lo que todo el mundo preveía, y se agrega que declaró que él se haría responsable de todo lo que hicieran los de Sopuerta. ¿Será posible que esto haya dicho D. Eugenio Gauna? A mí me cuesta trabajo creerlo; pero la verdad es que los hechos parecen confirmarlo.

Obreros de Sopuerta: es preciso que desaparezcan esos salvajes rencores de pueblo a pueblo y de región a región. Los trabajadores debemos ser todos unos y mirarnos como iguales, seamos de donde seamos, pues esto nada importa a las relaciones fraternales que entre nosotros deben existir. ¿No sufrimos todos, lo mismo los vizcaínos que los gallegos, los de España como los de otra nación, las consecuencias de este régimen social infame que a los que no trabajan proporciona riquezas y a los que trabajamos sólo hambre e ignorancia proporciona? Pues unámonos todos para mejorar nuestra suerte, para preparar nuestra emancipación; unámonos para respetarnos mutuamente, para que el fuego de las ideas nobles y redentoras entre en el pecho de todos nosotros y nos confunda en un sentimiento común.

De seguir así, destrozándonos unos a otros como fieras, ¿sabéis a quién daréis gusto? A los burgueses, a los explotadores, que quieren veros así, divididos por el espíritu de región ó por cualquier otro espíritu maligno, para que no os unáis, para que no penséis en la defensa de vuestros intereses.

Mucho han hecho ya las ideas socialistas para evitar los odios regionalistas y otros errores de educación que tantos crímenes ocasionaron en estas minas de Vizcaya; pero en la inteligencia de los trabajadores no se han extendido aún lo necesario para extirparlos totalmente. Abrazad esas ideas, trabajadores todos, que ellas os harán hermanos y harán que desaparezcan para siempre esas luchas que os deshonran y despedazan.—EL CORRESPONSAL.

GALLARTA

En 1903, debido a la reclamación hecha por todos los obreros mineros, quedó estipulado el pago semanal, y al efecto señalaron los patronos los días 2, 9, 17 y 25 de cada mes.

Pues bien, aquí tenemos un patrono (don Agustín Garmendia), exalcalde de este pueblo, que no cumple aquel acuerdo: paga cuando quiere y cuando se le antoja a los obreros que ocupa en las dos minas que explota en esta localidad, una en las inmediaciones de Gallarta y otra en el barrio de Picón.

En ninguna de ellas cumple con dicha obligación. A los obreros que reclaman el pago de sus jornales, se les amenaza con el despido. Esto viene haciéndolo desde ya mucho tiempo; pero ahora ha llevado más allá su despotismo y soberbia: el día 2 despidió a un obrero porque éste tuvo la ocurrencia de querer cobrar los jornales que tenía devengados.

Estas son hazañas feas, señor Garmendia. Estos son medios muy ruines que le ponen a usted a un nivel muy bajo. ¡Digo, y tratándose de un hombre tan católico como usted!

Vaya, vaya, don Agustín, hay que pagar puntualmente a los obreros; hay que darles sus jornales los días señalados para que los perciban, pues de lo contrario tendremos que sacarle a menudo en estas columnas.

Y ahora dos palabras a los obreros. Si cometen injusticias con vosotros es porque saben que no estáis en el puesto que os corresponde. Si estuviérais todos unidos y organizados, a buen seguro que no las cometieran. Los patronos abusan cuando ven debilidad en los obreros. Está, pues, en vuestras manos el corregir los abusos y las injusticias.—EL CORRESPONSAL.

Sociedad anónima "Tipográfica Popular"

En virtud de lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a Junta general de accionistas para el día 17 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, Fernández del Campo, 16.

Bilbao 2 de febrero de 1907.—J. Pérez, secretario.

NOTICIAS

Cumpliendo un acuerdo de la primera asamblea celebrada por los republicanos de Bilbao, el viernes de la semana anterior visitaron en la cárcel de Larrinaga a nuestro amigo Isidoro Acevedo los señores Vega Heredia y Sánchez, comisionados por aquella asamblea para ponerse en nombre de la misma a disposición de Acevedo para cuanto pudiera favorecer la libertad de éste.

Nuestro compañero dió las gracias a la Comisión republicana por la atención que se le dispensaba, manifestándole que nada podía decir en cuanto al modo de libertarle de la prisión, pues él se ajustaba en este respecto a la norma de conducta de los socialistas, dejando a la solidaridad espontánea de individuos y entidades lo que estimaran pertinente hacer en tal sentido.

Después de larga y afectuosa entrevista, la Comisión se despidió de nuestro amigo haciendo promesas de que ya que éste no podía, por razones de delicadeza, concretar la forma en que se podrían utilizar los buenos propósitos de los republicanos bilbaínos, trataría con el Partido Socialista el modo de adherirse los republicanos a los actos de solidaridad que se efectuaran en pro del compañero Isidoro Acevedo.

Los compañeros que trabajan en los talleres de *El Porvenir Vasco* nos han manifestado, en contestación a un suelto que apareció en la "Croniquilla local" de la semana anterior, que cobran todos puntualmente sus jornales.

Según esos compañeros, desde que la propiedad del citado diario ha pasado a don Adolfo G. Urquijo no se ha interrumpido el cobro de ningún jornal el día señalado para el pago, a excepción de las dos primeras semanas, que no cobraron puntualmente, pero que lo

disculpan por haber obedecido a las anomalías que se originan en toda Empresa cuando cambia de propietario.

Muy de veras nos alegramos de las manifestaciones que nos han hecho los compañeros de *El Porvenir Vasco*, pues eso es de lo que no cobren puntualmente sus jornales los trabajadores es cosa que nos duele como propia y que motivará siempre nuestra censura.

Para hoy sábado, a las siete y media de la noche, ha organizado el Subcomité Socialista de Zorroza una conferencia que estará a cargo del compañero Remigio Cabello.

El mitin de propaganda socialista anunciado para el domingo último en Erandio, y que no pudo celebrarse a causa del temporal, tendrá lugar, si el tiempo lo permite, mañana a las diez, en el mismo local.

El domingo último celebró asamblea general extraordinaria la Agrupación Socialista de Bilbao.

Se discutió largamente el orden del día para el próximo Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, y muy especialmente el estado financiero de LA LUCHA DE CLASES.

Se nombró delegado a dicho Congreso al compañero Juan Redondo y suplente a Francisco Domenech.

Se acordó conmemorar el XXXVI aniversario de la proclamación de la *Commune* de París con un mitin y una velada teatral.

El primero tendrá lugar el día 17 de marzo por la mañana, en el Teatro Romea, y la segunda en la noche del 18, en el Circo del Ensanche.

Se dió encargo al Comité local de llevar a la práctica ambos acuerdos.

La Sociedad de obreros Cargadores del Muelle de esta villa, en junta general ordinaria celebrada el día 24 de enero último, acordó abrir una amplia amnistía hasta el 1.º de mayo próximo para todos los que quieran reingresar en la Sociedad.

En el Centro Obrero de La Arboleda, y sobre el tema "Ventajas de la Asociación", explicará una conferencia el compañero Alfredo Achúcarro, mañana domingo, a las dos y media de la tarde.

Se convoca a los individuos que forman la Comisión encargada del establecimiento del *Círculo Socialista* a una reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, para resolver asuntos de interés.

En la última asamblea celebrada por la Sociedad de Ebanistas, se acordó readmitir al compañero Santiago Beni, por no haber resultado cargo alguno contra él de los hechos que se le atribuyen.

La Junta directiva de la Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta ignora el paradero de algunos de los heridos de la última huelga en aquella localidad y Setares, y lo hace público para que éstos se pasen por el Centro Obrero de Sopuerta a recoger la parte que les corresponde de las suscripciones abiertas en EL SOCIALISTA y en LA LUCHA DE CLASES.

De no presentarse los interesados antes del día 6 del próximo marzo, se entiende que renuncian a las cantidades que les corresponde, y en su virtud se destinarán éstas a otro objeto, sin que después haya derecho a reclamación alguna.

Rogamos a la Prensa obrera que se haga eco de esta noticia.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao. Subcomité de las Cortes.—Se ha renovado el Subcomité de este distrito. Interinamente se ha hecho cargo de la tesorería, por no haber aceptado el compañero que salió elegido, el vocal Juan Ortega.

Subcomité de San Francisco.—Se convoca al distrito para la sesión trimestral ordinaria que se celebrará en el Centro Obrero el viernes 15 del corriente, a las nueve de la noche. En dicha sesión se renovará el Comité.

Subcomité de la Estación.—Se convoca a la Comisión electoral de este distrito para el martes 12 del corriente, a las ocho de la noche, en el establecimiento de Salsamendi.

Agrupación Socialista de Deusto.—Ha renovado su Comité.

Entre los acuerdos de su última asamblea figuran la concesión de una amnistía para todos los que hayan sido dados de baja por morosos. El plazo de esta amnistía expira en fin de marzo.

Agrupación Socialista de Erandio.—Celebrará asamblea extraordinaria hoy

sábado, a las ocho de la noche, para tratar del nombramiento de delegado al Congreso provincial y del modo de conmemorar la *Commune* de París.

Agrupación Socialista de Ortuella.—El día 13 del corriente, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea extraordinaria.

Orden del día: Discusión del orden del día del Congreso provincial.—Nombramiento de delegado al mismo.—Modo de conmemorar la *Commune*.

Agrupación Socialista de La Arboleda.—El día 14 del corriente, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

Discusión del orden del día del próximo Congreso provincial.—Nombramiento de delegado al mismo.—Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Sopuerta.—El día 10 del actual, a las ocho de la noche, celebrará asamblea extraordinaria para discutir el orden del día del Congreso provincial y nombrar delegado.

Agrupación Socialista de San Julián de Musques.—Hoy sábado, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea extraordinaria para tratar del próximo Congreso provincial y del modo de conmemorar el aniversario de la *Commune* de París.

Juventud Socialista de San Julián de Musques.—A las siete de la noche de mañana domingo celebrará asamblea ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de las actas del cuarto trimestre del año anterior.—Comunicaciones.—Cuentas del último trimestre.—Gestión del Comité saliente.—Elección del entrante.—Proposiciones generales.

—Los compañeros que estén atrasados de cuotas, pónganse al corriente si no quieren figurar en la lista de morosos.

Asociación Femenina Socialista de Bilbao.—En asamblea celebrada el día 4 del actual fueron aprobadas: el acta de la anterior, la gestión del Comité, las cuentas y el movimiento de afiliadas del trimestre, que fué de 5 bajas y 9 altas.

Se renovaron los cargos, siendo nombradas las siguientes compañeras:

Presidenta, Rosario Herranz; vicepresidente, Patrocinio Oría; secretaria del interior, Juliana Díaz; idem del exterior, Ascensión Casado; contadora, Consuelo Asia; tesorera, Inocencia Respaldiza; vocales: Sebastiana Martínez, Juana Villanueva, María Diez, Anselma Pastor y Florencia Garay.

Comisión revisora de cuentas: Emilia Méndez, Clotilde Pérez y Clotilde Garay.

Mesa de discusión: Eusebia Jugo, presidenta, y Dolores de la Ría e Irene Uriol, secretarías.

La correspondencia a nombre de la secretaria del exterior.

Sociedad de Barrenadores de Vizcaya.—La correspondencia para esta colectividad diríjase a nombre de Juan García, calle del Hospital, 3, La Arboleda.

Orfeón Socialista de Bilbao.—La Comisión encargada de reorganizar este Orfeón recomienda a los individuos que deseen ingresar en él se vean con los compañeros Rufino Serrano y Luis Prieto lo antes posible.

Libros y folletos

Sin Dios.—Precio: una peseta.—40 por 100 de descuento pidiendo 25 ó más ejemplares. Franqueo y certificado por cuenta del peticionario. Pago adelantado.

Conferencias instructivas.—Encuadernadas en rústica a 1,25 pesetas.

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

El movimiento obrero en Vizcaya.—Apuntes por Juan Bautista Mercadal y Alonso. Precio: 20 céntimos.—Los pedidos a la imprenta donde se confecciona este periódico. A los correspondientes que pidan de veinticinco ejemplares en adelante, se les hará un descuento de 25 por 100.

Tarjetas postales con el busto de Carlos Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels. Precio de cada una: 3 céntimos.

Celebración de actos civiles, por F. Carretero. Precio: 25 céntimos. De 12 ejemplares en adelante se hace un 25 por 100 de descuento.

Catecismo Socialista, por F. Carretero. Precio: 5 céntimos; 25 ejemplares, 1 peseta; 100 id., 3.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos. **Socialismo y Libertad,** traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.

La educación socialista en España.—Conferencia leída por Francisco Domenech en el teatro Romea, de Bilbao, y en el Centro Obrero de Relatores, de Madrid. Precio, 15 céntimos.